

169147

Cuenca, 15 de mayo de 2016

Señor Ingeniero,
JUAN RAFAEL GARATE DELGADO,
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta Universal de Socios de "DISTRIBUIDORA GARATE ANDRADE E HIJOS CIA. LTDA.", sesión celebrada el día 15 de mayo de 2016, resolvió elegir a usted GERENTE de esta empresa, por un periodo estatuario de TRES años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de "DISTRIBUIDORA GARATE ANDRADE E HIJOS CIA. LTDA.", a partir de la inscripción del presente nombramiento de los Registros Mercantiles, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 19 de marzo de 2013, ante el Notario Novenos del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, inscrita en el Registro MERCANTIL DE este cantón, bajo del número 226, con fecha 5 de abril de 2013.

Atentamente,



GABRIELA LUCÍA GARATE ANDRADE,
PRESIDENTE

Yo, Juan Rafael Gárate Delgado, acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 15 de mayo de 2016



JUAN RAFAEL GARATE DELGADO,
GERENTE

CI. 0102459393

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 14603

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2510
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

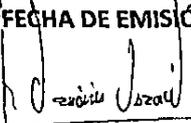
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA GARATE ANDRADE E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARATE DELGADO JUAN RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	0102459393
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



